

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 94 Martes 19 de mayo de 2020 Pág. 2245

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

1752 HIDROÉLECTRICA LA PROHIBA, S.A.

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio de 2020, a las 13:00 horas, en el domicilio social o, a la misma hora mediante videoconferencia, en el caso de que persista la situación generada con el COVID-19, o, en su caso, en segunda convocatoria el día 30 de junio de 2020, a la misma hora y en las mismas condiciones que el día anterior, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad, correspondientes al ejercicio de 2019.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2019.

Tercero.- Remuneración de los administradores.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Otorgamiento de facultades.

Sexto.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se recuerda a los accionistas el derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o envío gratuito de los informes y documentos objeto de aprobación.

Villablino (León), 12 de mayo de 2020.- La Secretaria del Consejo de Administración, Gloria Emilia Gómez Caballero.

ID: A200018016-1